

Señores.
Junta General ASCATRANS S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto social de la compañía ASCATRANS. S.A. pongo a vuestro conocimiento el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013 para su estudio, conocimiento y resolución.

De acuerdo con el balance presentado, vendrá en vuestro conocimiento que existe movimientos en el paquete accionario de la Compañía, los cuales fueron revisados en los archivos de la Compañía dando fe de la documentación existente.

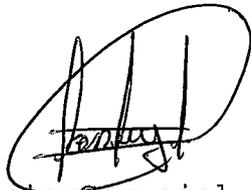
Debo manifestar que hemos sido notificado por parte de la Agencia de Transito de Cayambe que en vista de que la señora María del Roció Tejada Molina no ha procedido a matricular su unidad de Placas PBF6376 durante 4 años este cupo se revertirá al estado.

En el presente ejercicio económico existen movimientos en el paquete accionario los mismos que fueron comunicados oportunamente a la Superintendencias de Compañías, por parte del Gerente General.

Las cifras presentadas en estados financieros son reales y están amparadas con las que fueron registradas en los libros sociales, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Debo agradecer al señor Gerente General al señor Presidente de la compañía, por las facilidades dadas para realizar mi informe de fiscalización.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to be 'José Mauricio Carvajal Cajas'.

José Mauricio Carvajal Cajas.
COMISARIO.